



NACIONES UNIDAS



Distr.  
LIMITADA  
LC/L.3936  
17 de diciembre de 2014  
ORIGINAL: ESPAÑOL

---

**INFORME DE LA DECIMOTERCERA REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA  
CONFERENCIA ESTADÍSTICA DE LAS AMÉRICAS DE LA COMISIÓN  
ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Santiago, 12 a 14 de agosto de 2014

## ÍNDICE

		<i>Párrafo</i>	<i>Página</i>
A.	ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS .....	1-8	3
	Lugar y fecha de la reunión.....	1	3
	Asistencia.....	2-7	3
	Presidencia .....	8	3
B.	TEMARIO .....	9	4
C.	DESARROLLO DE LA REUNIÓN.....	10-68	4
Anexo 1	Acuerdos .....	-	17
Anexo 2	Lista de participantes .....	-	25

## A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

### Lugar y fecha de la reunión

1. La XIII reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe se realizó en Santiago, del 12 al 14 de agosto de 2014.

### Asistencia<sup>1</sup>

2. A la reunión asistieron representantes de los siguientes Estados miembros del Comité Ejecutivo: Canadá, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España y Venezuela (República Bolivariana de).

3. Además, se hicieron representar los siguientes países miembros de la Conferencia: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

4. De la Secretaría de las Naciones Unidas asistió un representante de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH).

5. Estuvieron representados los siguientes fondos y programas de las Naciones Unidas: Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

6. También estuvieron representados los siguientes organismos especializados de las Naciones Unidas: Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).

7. Asimismo, estuvieron presentes en la reunión representantes de las siguientes organizaciones intergubernamentales: Banco Interamericano de Desarrollo (BID) e Instituto Interamericano de Estadística.

### Presidencia

8. La reunión estuvo presidida por el Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) del Ecuador, en su calidad de Presidente del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL.

---

<sup>1</sup> Véase el anexo.

## B. TEMARIO

9. La reunión aprobó el siguiente temario:
  1. Aprobación del temario provisional
  2. Presentación y debate del tema sustantivo: estrategias para el aprovechamiento de los registros administrativos para fines estadísticos
  3. Examen de los progresos en la ejecución del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2014-2015, de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL
    - a) Informe de la Presidencia
    - b) Informe de los grupos de trabajo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL
  4. Otros temas
    - a) Criterios para la determinación del nuevo plan estratégico de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL
    - b) Propuesta regional de estrategia de implementación del Sistema de Cuentas Ambientales Económicas (SCAE), 2012
    - c) Informe sobre el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe
  5. Adopción de los acuerdos

## C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

10. En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, José Rosero, Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) del Ecuador, en su calidad de Presidente del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA) de la CEPAL, y Pascual Gerstenfeld, Director de la División de Estadísticas de la CEPAL.

11. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, tras dar la bienvenida a los participantes, subrayó el compromiso con la Conferencia Estadística de las Américas de los países miembros, reflejado en su nivel de representación en la reunión. Seguidamente, resaltó que en América Latina y el Caribe, la región con mayor desigualdad del mundo, era necesario romper el silencio estadístico sobre las brechas de desigualdad y construir una propuesta de desarrollo acompañada de evidencias. Asimismo, subrayó que la revolución tecnológica, la sostenibilidad ambiental y la agenda para el desarrollo después de 2015 planteaban nuevas exigencias de modelado y requerían una información sólida, confiable y comunicable, que permitiera fundamentar las políticas económicas, sociales y ambientales. En ese sentido, sugirió la conveniencia de fortalecer los institutos nacionales de estadística y la propia Conferencia. Por último, mencionó que la CEPAL estaba proponiendo en el ámbito de las Naciones Unidas que el mecanismo de rendición de cuentas para el seguimiento regional de los objetivos de desarrollo sostenible estuviera integrado por los órganos subsidiarios de la CEPAL, incluida la CEA.

12. El Director Ejecutivo del INEC y Presidente del Comité Ejecutivo recordó que la Conferencia era el foro más importante en materia estadística de la región y destacó el papel fundamental de sus grupos de trabajo. También señaló la necesidad de perfeccionar las herramientas de seguimiento de la labor de estos grupos, de modo que pudieran medirse sus progresos de forma objetiva. Asimismo, resaltó que la utilización de los registros administrativos ya existentes, como complemento de la información procedente de encuestas y censos, constituía un mecanismo con un gran potencial, a la vez que planteaba grandes desafíos. A continuación, sugirió que la CEA debía elaborar un nuevo plan estratégico flexible y, a la vez, lo más específico posible, para facilitar la medición del nivel de cumplimiento y efectividad de sus actividades. Finalmente, subrayó la importancia de algunos temas que se tratarían en la reunión, como el fortalecimiento de los institutos nacionales de estadística y el monitoreo de la agenda para el desarrollo después de 2015.

13. El Director de la División de Estadísticas de la CEPAL advirtió que era necesario tener muy presentes tres grandes hitos cercanos: la línea de partida de los objetivos de desarrollo sostenible, la línea de llegada de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la elaboración del segundo plan estratégico de la Conferencia Estadística de las Américas. Comentó que estos hitos suponían grandes retos, pero también una excelente oportunidad para potenciar los mecanismos de cooperación en el ámbito estadístico. Asimismo, subrayó que la singularidad de la CEA radicaba en su estructura de grupos de trabajo, que contaban con gran participación de los países y el apoyo de diversos organismos internacionales y que eran clave para el diseño de indicadores y métodos estadísticos que alimentaran políticas públicas basadas en evidencias. Por último, señaló que la enorme masa de información generada y los vertiginosos avances de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones exigirían ser muy creativos y selectivos en el futuro.

#### Aprobación del temario provisional

14. La Presidencia puso a consideración el temario provisional, que fue aprobado sin modificaciones.

#### Presentación y debate del tema sustantivo: estrategias para el aprovechamiento de los registros administrativos para fines estadísticos (punto 2 del temario)

15. A continuación se examinaron diversas estrategias implementadas por los países para utilizar los registros administrativos con fines estadísticos. El análisis cubrió los principales registros de base, incluidos los de población, empleo y empresas, y estuvo acompañado de presentaciones por parte de los representantes del Canadá, España y México.

16. El representante del Canadá se refirió a los mecanismos institucionales aplicados por el instituto de estadística de su país, que garantizaban que la información recolectada desde diferentes organismos públicos fuera de alta calidad y procesada de manera eficiente y minimizando las duplicaciones. El representante de España describió la experiencia del Instituto Nacional de Estadística en el uso de un padrón de población proveniente de los registros administrativos para no tener que realizar un censo completo de la población, sino solamente de un 10% del total, y relató las ventajas y desafíos del proyecto. Por su parte, el representante de México detalló la experiencia del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el uso de registros administrativos de empresas.

17. En el debate posterior, los participantes destacaron las ventajas y dificultades del trabajo con registros administrativos. El representante de la República Dominicana se refirió a la importancia de recurrir a los planes estratégicos nacionales con ese fin. El representante del Perú destacó el aprovechamiento de la información sobre seguridad pública como uno de los ámbitos de trabajo

relevantes, mientras que el representante del Estado Plurinacional de Bolivia advirtió de la invisibilidad estadística de las personas que no figuraban en los registros administrativos. Por su parte, el representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) destacó que los organismos internacionales habían firmado un memorando de entendimiento para impulsar la producción de datos y que, en ese contexto, el BID se había propuesto acrecentar sus esfuerzos para facilitar la utilización de los registros administrativos y propuso que se estudiara la posibilidad de mantener una reunión específica en el marco de la CEA.

18. Tras el turno de preguntas y comentarios, el representante del Canadá explicó que en su país existían acuerdos con los organismos nacionales proveedores de información, pero que no se había establecido formalmente ningún estándar de calidad a nivel nacional aplicable fuera de STATCAN, el instituto de estadística nacional, que aplicaba sus propios criterios de depuración y manejo de la información a los datos suministrados por los distintos departamentos. Por su parte, el representante de México destacó la importancia de la coordinación, al ser los datos propiedad de las instituciones sectoriales. Asimismo, recordó que esta fuente de información no estaba exenta de problemas, citando como ejemplo los registros sobre delitos, que en muchos casos se caracterizaban por marcadas insuficiencias.

Examen de los progresos en la ejecución del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2014-2015, de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (punto 3 del temario)

a) Informe de la Presidencia

19. Seguidamente, el Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) del Ecuador presentó una propuesta para mejorar el procedimiento de información sobre las actividades de los grupos de trabajo y de evaluación de progresos. Asimismo, se propuso que los informes se realizaran cuatrimestralmente y que incluyeran una estimación cuantitativa del grado de implementación de las actividades.

20. El representante del Canadá sugirió que se adoptara la propuesta sin más dilación, mientras que el representante de la República Dominicana planteó la necesidad de intensificar el apoyo a los grupos de trabajo para resolver las dificultades de aplicación identificadas. Por otra parte, el representante del Estado Plurinacional de Bolivia manifestó su apoyo a la propuesta y propuso que se recurriera más a las videoconferencias para asegurar un contacto frecuente entre los miembros de los grupos de trabajo que permitiera impulsar los avances.

21. La representante de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) apuntó la necesidad de buscar mecanismos para apoyar la gestión de los grupos y puntualizó que en algunos casos la labor de estos podía resultar difícil de cuantificar, lo que suscribió el representante de México. Asimismo, se expuso la preocupación por que las cifras sobre avances pudieran ser utilizadas para establecer una clasificación de los grupos de trabajo. Seguidamente, la representante del Paraguay recordó que la Red de Transmisión del Conocimiento debía ser la plataforma en que los grupos de trabajo difundieran sus resultados. Por su parte, el representante del BID, tras destacar el valioso aporte de los grupos de trabajo, enfatizó la necesidad de que los programas se ajustaran de un modo realista a los plazos y recursos disponibles.

22. El representante de la Secretaría tomó nota de las reacciones al informe presentado por la Presidencia y destacó la importancia de que la evaluación del desempeño de los grupos de trabajo no diera lugar a ninguna incomodidad ni reserva. Señaló como una tarea de la Secretaría el perfeccionamiento de la herramienta de seguimiento propuesta. Finalmente, el Presidente, tras responder a diversas preguntas planteadas por las delegaciones, reafirmó la utilidad de contar con una mejor herramienta para el seguimiento de los grupos de trabajo.

b) Informe de los grupos de trabajo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL

23. A continuación, los países coordinadores de los grupos de trabajo expusieron los avances en la ejecución del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional, 2014-2015.

*Grupo de trabajo sobre censos*

24. El representante de la República Bolivariana de Venezuela, país coordinador del grupo de trabajo sobre censos, repasó las actividades desarrolladas por el grupo durante el período y las previstas para el resto del bienio. Entre estas últimas, se refirió al curso de análisis demográfico que se realizaría en 2014; a la segunda edición del curso latinoamericano y caribeño de estimaciones y proyecciones de población que se impartiría en septiembre, con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); a los talleres de explotación y análisis de información censal, de evaluación de las estadísticas vitales y de capacitación en REDATAM previstos para 2015, y a la presentación en noviembre de ese año de un documento de evaluación del estado del arte sobre las rondas de 2010. Tras la exposición, planteó como uno de los principales desafíos intensificar la cooperación entre los países y promover formas de financiamiento en apoyo a las actividades del grupo. Adicionalmente, mencionó las sinergias logradas a partir del VI congreso de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP) en el Perú.

*Grupo de trabajo sobre armonización de estadísticas de pobreza por ingresos y transferencias públicas*

25. En su presentación de las actividades del grupo de trabajo sobre armonización de estadísticas de pobreza por ingresos y transferencias públicas, la representante del Uruguay, uno de los países coordinadores, señaló que tras la reciente incorporación de 11 países se redefinieron los objetivos del grupo, que pasó a abarcar la medición de la pobreza por ingresos y multidimensional. Entre las actividades diseñadas en el nuevo plan de trabajo se destacó en relación con el objetivo específico de pobreza monetaria el diseño de un esquema de análisis de ingresos, la revisión de los instrumentos de recolección de información que aplican los países y la elaboración de un informe que recogiera las mejores prácticas en respuesta a los desafíos más relevantes para la medición. Con respecto a la pobreza multidimensional se acordó formular una propuesta de dimensiones de análisis y, a partir de ahí, proceder a una selección de las variables más relevantes para representar cada una de las dimensiones y a la sistematización de las prácticas de relevamiento de esas variables en los países. Sobre esa base se prepararía un informe que se sometería a discusión hacia julio de 2015. Adicionalmente, el grupo elaboraría un informe sobre los indicadores de pobreza propuestos en la agenda para el desarrollo después de 2015 y la relación de estos con las mediciones nacionales.

26. Los representantes de los países coordinadores solicitaron que se considerara el cambio de nombre del grupo por el de grupo de trabajo sobre armonización de estadísticas de pobreza. También pidieron la aprobación del nuevo plan de trabajo, decisión que había quedado pendiente desde la séptima reunión de la Conferencia Estadística de las Américas, celebrada en noviembre de 2013.

27. El representante de la República Bolivariana de Venezuela propuso que se discutiera el impacto de las políticas sociales en la reducción de la pobreza y que se analizara cómo podían recogerlo los instrumentos de medición. Por su parte, la representante de Costa Rica señaló que se debía precisar el alcance de la armonización y solicitó que se tomaran en cuenta los antecedentes ya elaborados por el grupo sobre algunos aspectos de las mediciones. Requirió, además, que en el informe se recogieran las mejores prácticas como referencia para todos los países y resaltó la necesidad de coordinar la ejecución de tareas con otros organismos que desarrollan indicadores multidimensionales.

28. La representante del Uruguay opinó que era necesario examinar metodologías de cálculo de pobreza multidimensional que permitieran un análisis inclusivo de países con estadios de desarrollo diferentes, a fin de incorporar recomendaciones o nuevas mediciones en el futuro. También manifestó que la cuantificación de los impactos de política podría realizarse una vez cumplidos los objetivos trazados para el bienio. Respecto de la armonización, explicó que se procuraría en primera instancia sistematizar la definición y las formas de medición de los distintos componentes del ingreso, lo que podría también incluir la cuantificación de las transferencias en especie. Seguidamente, el Comité Ejecutivo procedió a aprobar el cambio de nombre del grupo y el plan de trabajo propuesto.

#### *Grupo de trabajo sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio*

29. El representante de la CEPAL presentó el informe elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de la Argentina, país coordinador del grupo de trabajo sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). En el balance del trabajo realizado por el grupo se identificó un fortalecimiento de las capacidades de los países para el monitoreo de los ODM, así como avances en la elaboración de metadatos, informes nacionales e indicadores comparables a escala internacional y regional. También se registraron progresos en el desarrollo de indicadores a nivel subnacional y se citaron las actividades desarrolladas y previstas, como un inventario de indicadores y la preparación de un curso virtual sobre aspectos estadísticos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

30. Ante la preocupación expresada por el representante de la República Bolivariana de Venezuela, se reiteró la resolución de la CEA de usar estimaciones nacionales en primer lugar, y de recurrir a proyecciones y modelos únicamente cuando no se dispusiera de esa información. Por otra parte, el representante del Ecuador sugirió que se adoptara una estructura común para los informes nacionales sobre la base de las mediciones de los países.

31. El Presidente del Comité Ejecutivo exhortó a los organismos internacionales a mejorar la coordinación con las oficinas productoras de datos estadísticos para disminuir o eliminar los problemas que enfrentaban los institutos de estadística por estimaciones discrepantes de los organismos internacionales. Se abogó, además, por que se explicitara en los informes el detalle de las metodologías de cálculo, a fin de facilitar a las oficinas nacionales la interpretación de las divergencias que pudieran detectarse. Por otro lado, señaló que la agenda para el desarrollo después de 2015 recogía aspectos que afectaban las actividades de todos los grupos de trabajo de la CEA y que debería tenerse en cuenta en las futuras agendas.

#### *Grupo de trabajo sobre cuentas nacionales*

32. El representante del Perú, país coordinador del grupo de trabajo sobre cuentas nacionales, señaló que el objetivo principal de este era el fortalecimiento institucional y la implementación del sistema de cuentas nacionales. Sobre esa base se había planteado el programa para el período 2014-2015, orientado a la coordinación internacional, el desarrollo de metodologías y la formación profesional. Explicó que en el ámbito de la coordinación internacional se habían incorporado al grupo de trabajo el Instituto Nacional de Estadística del Estado Plurinacional de Bolivia, el Banco Central del Ecuador y el Banco Central de la República Dominicana. Además, indicó que en el segundo semestre de 2014 se iniciaría el proceso de mejoramiento de estadísticas básicas y un curso avanzado de cuentas nacionales, que se incorporaría al Programa de Bienes Públicos Regionales del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Por su parte, la representante del Banco Central del Ecuador propuso la creación de una plataforma para compartir buenas prácticas entre los países.

*Grupo de trabajo sobre medición de las tecnologías de la información y las comunicaciones*

33. El representante de la República Dominicana presentó el informe del grupo de trabajo sobre medición de las tecnologías de la información y las comunicaciones, del que su país era coordinador, destacando el diseño de un módulo para la medición del acceso y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones del sector de la salud. Explicó que el módulo estaba compuesto por un documento metodológico y un cuestionario, que se habían enviado a los ministerios de salud y a las oficinas nacionales de estadística para su adaptación e implementación. Asimismo, informó de que se había distribuido la encuesta sobre TIC a ministerios e instituciones de la región encargados de la agenda digital y que el grupo estaba colaborando en el Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información y el Conocimiento de América Latina y el Caribe (eLAC2015) en la recolección de indicadores de TIC dentro del área de desarrollo productivo e innovación, para su monitoreo final. Reseñó además que se estaba estudiando la posibilidad de llevar a cabo un taller sobre TIC para el Caribe anglófono y Haití durante el segundo semestre de 2014, a fin de determinar sus necesidades de medición. Finalmente, solicitó apoyo al Comité Ejecutivo de la CEA y a los países miembros para la realización de futuras actividades, como la encuesta sobre las TIC a los institutos nacionales de estadística, la revisión y actualización del módulo de TIC para el sector de la educación, la elaboración de un módulo de TIC para gobierno electrónico y la definición de una metodología de medición con indicadores sobre asuntos de género en hogares y a través de registros administrativos.

34. El representante de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) aseguró su disponibilidad para seguir colaborando con el grupo de trabajo e instó a que se mejorase la comunicación con miras a las actividades previstas por la UIT en materia de medición.

*Grupo de trabajo sobre indicadores del mercado laboral*

35. El representante de Chile citó entre las actividades del grupo de trabajo sobre indicadores del mercado laboral, del que su país era coordinador, la realización en Montevideo de un taller para la medición de la informalidad. Anunció asimismo que a fines de 2014 se celebraría la tercera reunión presencial del grupo en Colombia sobre trabajo decente e informalidad, a la que estaban invitados los ministerios de trabajo de los países participantes. Señaló que se esperaba lograr avances en la armonización de indicadores de informalidad y en la caracterización del mercado de trabajo. Adelantó que se propiciarían espacios de difusión y discusión para evaluar los impactos de la nueva medición de la fuerza de trabajo propuesta en la decimonovena Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) a nivel regional. Finalmente, se refirió a las principales tareas pendientes, que incluían la recopilación y sistematización de los resultados de una ficha técnica sobre estadísticas de informalidad y la elaboración de un diagnóstico sobre la medición del trabajo decente en la región.

36. El representante del BID reiteró la necesidad de contar con un marco conceptual sobre el desarrollo de la producción de estadísticas básicas del mercado laboral y aludió a los proyectos vigentes en la esfera del programa de Bienes Públicos Regionales para apoyar la generación de estadísticas básicas. Ponderó las mejoras observadas en la presentación de los proyectos, pero indicó que se requería aumentar la eficacia en la ejecución. Por su parte, el representante de la OIT destacó los avances logrados por el grupo, así como en la decimonovena reunión de la CIET, señalando que se había acotado la definición de población ocupada y ampliado la de desempleo.

37. La representante del Paraguay destacó las dificultades de medición y comunicación que implicaban los nuevos conceptos, que afectaban directamente a variables políticamente muy sensibles, por lo que solicitó que se coordinara entre los países la aplicación de nuevos criterios. Por otro lado, la

representante de ONU-Mujeres se hizo eco de la preocupación sobre los retos que suponía la medición del trabajo no remunerado y su inclusión en encuestas de uso del tiempo, e instó a estrechar la colaboración al respecto. El representante del Perú ofreció la experiencia de su país con miras a la incorporación de un marco teórico sobre el trabajo informal.

38. El Director de la División de Estadísticas de la CEPAL coincidió en que era deseable que los países fueran adoptando simultáneamente las nuevas mediciones y definiciones. Por su parte, el Presidente del Comité Ejecutivo opinó que sería pertinente realizar mediciones piloto en colaboración con la OIT y que el grupo de trabajo debía velar por la convergencia de los países en torno a los nuevos conceptos. El representante del BID reflexionó sobre la posibilidad de reeditar la experiencia que se tuvo con el Programa para el Mejoramiento de las Encuestas y Medición de las Condiciones de Vida (MECOVI) para la medición de mercado laboral, lo que podría brindar una oportunidad para el desarrollo de nuevas definiciones y futuras implementaciones.

#### *Grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional*

39. El representante de Colombia, país coordinador del grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional, expuso las actividades llevadas a cabo para el monitoreo y la evaluación del cumplimiento del Código Regional de Buenas Prácticas de las Estadísticas de América Latina y el Caribe, así como el impulso a los procesos de planificación estadística. Explicó que se esperaba concretar una metodología global, fomentar intercambios en el marco de la cooperación Sur-Sur y llevar a cabo un taller de seguimiento de implementación del Código.

40. El representante del Ecuador resaltó la importancia de los diagnósticos de funcionamiento de los sistemas estadísticos nacionales. También señaló la existencia de la Herramienta para la Evaluación de la Capacidad Estadística (TASC) del BID, que permitiría complementar esos análisis mediante la determinación de las capacidades operativas de los institutos nacionales de estadística. El representante de la República Dominicana defendió la necesidad de adoptar el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas en América Latina y el Caribe para que los institutos de estadística pudieran ganar en eficiencia.

41. La representante del Paraguay juzgó muy positivos los aportes del taller de evaluación y los instrumentos diseñados, mientras que la representante de Costa Rica reiteró los beneficios de la evaluación por grupos de pares y opinó que era preciso mejorar la difusión de datos producidos por los institutos nacionales de estadística; respecto de los planes estratégicos, manifestó la necesidad de mejorar los vínculos entre la producción de información y las políticas públicas. Por su parte, la representante del Uruguay opinó que los dos instrumentos disponibles debían aplicarse en forma complementaria y resaltó que la participación de pares en los grupos de evaluación aportaba riqueza y diversidad. Asimismo, se llamó la atención sobre el hecho de que esa modalidad legitimaba nacional e internacionalmente la actividad de las oficinas nacionales de estadística y era exponente del trabajo conjunto de los institutos, aunque no se contara con una instancia supranacional.

#### *Grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales*

42. El representante de México centró su informe de actividades del grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales, del que su país era coordinador, en la revisión del avance del proyecto de Bienes Públicos Regionales denominado “Desarrollo y fortalecimiento de las estadísticas ambientales oficiales mediante la creación de un marco regional en América Latina y el Caribe”, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo, coordinado por la División de Estadísticas de la CEPAL y gestionado por el INEGI de México. Explicó que las principales actividades realizadas hasta la fecha habían sido un taller inicial de lanzamiento

del proyecto, campañas de información, la determinación de la gobernanza del proyecto, diversos avances metodológicos y el inicio de la preparación de una herramienta de autodiagnóstico con el apoyo del PNUMA y de la División de Estadísticas de las Naciones Unidas. Seguidamente, expresó que se esperaba finalizar en el período el diagnóstico de situación de las estadísticas ambientales de los países de la región, así como los términos de referencia de dos componentes del proyecto.

*Grupo de trabajo sobre clasificadores internacionales*

43. El representante de México, país coordinador del grupo de trabajo sobre clasificadores internacionales, se refirió a las actividades realizadas entre noviembre de 2013 y agosto de 2014, que incluyeron la traducción al español de la segunda versión de la Clasificación Central de Productos (CPC ver. 2) y la traducción preliminar al español de la Guía de Implementación de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU Rev. 4) (partes 0, 1, 2, 4 y 5), documento que se encontraba en fase de revisión por la División de Estadística de las Naciones Unidas. Explicó que esos dos documentos eran indispensables para apoyar a los países en la adopción o adaptación de los clasificadores internacionales. Como principal desafío para la implementación del programa de trabajo apuntó a la obtención de los recursos financieros necesarios para promover el uso y la difusión de los clasificadores económicos y sociales.

44. El representante de la UNESCO informó de que se había aprobado una nueva versión de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) que reemplazaría la de 1997. Asimismo, señaló que entre 2012 y 2013 se habían celebrado numerosas sesiones de trabajo, principalmente con los ministerios de educación, sobre la adopción de esta nueva clasificación. Por último, manifestó la disposición del organismo para apoyar a todas las oficinas que requirieran ayuda en el proceso de adaptación.

*Grupo de trabajo sobre estadísticas agropecuarias*

45. El representante de México, en su presentación del informe de avance del grupo de trabajo sobre estadísticas agropecuarias, del que su país era coordinador, agradeció el apoyo brindado por la FAO desde la Secretaría del grupo. A continuación, presentó el plan de acción, que incluía el diseño de un marco para evaluar la situación de los países en materia de estadísticas agropecuarias, proporcionarles orientación y asegurar su gobernanza regional. Explicó que algunas actividades previstas para el bienio se postergaron por falta de financiamiento, lo que se esperaba solucionar tras la aprobación del proyecto presentado al BID en el marco del Programa de Bienes Públicos Regionales.

46. El representante del Ecuador subrayó la importancia del Programa de Bienes Públicos Regionales impulsado por el BID y la FAO y opinó que debía incluir un módulo sobre marcos muestrales y estrategias de muestreo. Se refirió a las crecientes dificultades de obtener recursos para censos agropecuarios, pero indicó que esa limitación podía superarse en parte recurriendo a las nuevas tecnologías, como las fotografías satelitales. Por su parte, la representante de la FAO instó a los institutos nacionales de estadística a que asumieran la coordinación de las respuestas a los cuestionarios de diagnóstico para completar una estrategia global y reiteró que el organismo seguiría prestando asistencia técnica a los países que la requirieran.

*Grupo de trabajo sobre estadísticas de género*

47. En su exposición del informe de actividades del grupo de trabajo sobre estadísticas de género, el representante de México destacó la necesidad de establecer alianzas entre las oficinas nacionales de estadística y las instituciones nacionales especializadas en asuntos de género para cumplir los objetivos

trazados. Enumeró las principales actividades que había llevado a cabo el grupo, incluida la participación en la XII Reunión Internacional de Expertas y Expertos en Generación y Análisis de Información sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado; la realización de un evento en el 58° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y la participación en el seminario anual de cuentas nacionales para América Latina y el Caribe de la CEPAL. Por otra parte, mencionó las tareas de organización del quinto Foro Mundial de Estadísticas de Género, que iba a celebrarse en Aguascalientes (México) del 3 al 5 de noviembre de 2014, así como la preparación para el XV Encuentro de Estadísticas de Género (actividad medular del grupo de trabajo), a realizarse del 5 al 7 de noviembre, también en Aguascalientes. Adicionalmente, se llevaron a cabo actividades de coordinación en el marco del 45° período de sesiones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas. Asimismo, explicó que se había previsto realizar un curso virtual para funcionarios de oficinas nacionales de estadística y mecanismos para el adelanto de la mujer sobre medición de la violencia contra las mujeres. Entre los desafíos, mencionó la necesidad de mejorar la coordinación interinstitucional e involucrar a la alta dirección de los institutos nacionales en el desarrollo de estadísticas con perspectiva de género.

48. La representante de Chile destacó que la participación en el grupo de trabajo estaba sirviendo a su país a incorporar el enfoque de género en el ámbito estadístico, avance que consideraba prioritario. Por su parte, el representante de la República Dominicana comentó que el plan estratégico de la oficina nacional de estadística de su país incluía la incorporación de la perspectiva de género y de los grupos vulnerables y agradeció el apoyo ofrecido por México y la CEPAL en esa materia.

49. La representante del Uruguay, tras destacar los avances de las oficinas nacionales en cuanto a estadísticas de género, insistió en la necesidad de mejorar las capacidades de esas entidades mediante el desarrollo de mecanismos de cooperación Sur-Sur. Por su parte, el representante del Estado Plurinacional de Bolivia comentó que la perspectiva de género requería mucho más que desagregar la información por sexos. La representante de ONU-Mujeres resaltó que el trabajo del grupo se había institucionalizado y defendió la importancia de buscar alianzas estratégicas. La representante de la FAO resaltó el trabajo conjunto entre el grupo de trabajo de estadísticas agropecuarias y el de estadísticas de género. La representante de la CEPAL explicó que el grupo dispondría de un espacio de trabajo y difusión de información en la página web de la CEA, alojada en el sitio de la CEPAL en Internet. Por último, el representante del Ecuador hizo notar su preocupación por que no se superase la etapa de producción en lo relativo a estadísticas de género, pues era necesario explotar los datos para el diseño de las políticas pertinentes.

#### *Grupo de trabajo sobre encuestas de hogares*

50. El representante del Ecuador informó de los avances del grupo de trabajo sobre encuestas de hogares, del que su país era coordinador, recordando que los objetivos del grupo eran apoyar la conformación de sistemas integrados de encuestas de hogares, documentar buenas prácticas, incrementar la cooperación entre países y diseñar indicadores relevantes. Explicó que en el período cubierto por el informe se había avanzado en el diagnóstico de la situación de los países y profundizado en los métodos de generación de la muestra maestra del Sistema Integrado de Encuestas de Hogares (SIEH), cuyo diseño conceptual se presentó junto con una evaluación de estado. Señaló asimismo que se había avanzado en la constitución de una biblioteca virtual y que se estaba fomentando el uso del foro electrónico.

51. El representante del Canadá, después de precisar que el grupo trabajaba en infraestructura estadística, a diferencia de los demás, que eran temáticos, resaltó la necesidad de coordinar tareas con todos los grupos que trabajaban con encuestas de hogares, a fin de optimizar el uso de los recursos y evitar duplicaciones. Por su parte, la representante de la FAO instó a los países a considerar el indicador

de subalimentación y un nuevo indicador, basado en la escala latinoamericana de seguridad alimentaria, que requería la inclusión de diez preguntas en las encuesta de hogares.

*Grupo de trabajo sobre estadísticas de infancia y adolescencia*

52. El representante de Panamá, país coordinador del grupo de trabajo sobre estadísticas de infancia y adolescencia, presentó los avances logrados en el período, explicando que el semestre anterior se había remitido a los países una plantilla a fin de identificar posibles causas de las diferencias entre estimaciones de los organismos internacionales y nacionales. Asimismo, se diseñó una plataforma informática para el acceso a indicadores de infancia y adolescencia. Entre las actividades previstas citó la recolección de información sobre armonización y brechas y un diagnóstico sobre indicadores con sugerencias de priorización.

53. Los representantes de la República Dominicana, Cuba y Honduras agradecieron la ayuda prestada por el UNICEF desde la secretaría técnica del grupo para la elaboración de estadísticas de infancia y adolescencia y subrayaron que ese apoyo, que no se había circunscrito a los institutos nacionales de estadística, contribuía al fortalecimiento de los sistema estadísticos nacionales. Por su parte, el representante del UNICEF manifestó el compromiso de su organismo con los objetivos del grupo y recalcó la importancia de completar las bases de datos. En cuanto a la armonización, destacó la utilidad del programa de Encuestas de Indicadores Múltiples por Conglomerados (MICS) para incluir indicadores validados y comparables.

*Grupo de trabajo sobre estadísticas de seguridad pública y justicia*

54. El representante de México expuso las actividades recientes del grupo de trabajo sobre estadísticas de seguridad pública y justicia, del que su país era coordinador. Entre estas citó una reunión para tratar acerca de la II Conferencia Internacional de Estadísticas sobre Gobernanza, Seguridad y Justicia, celebrada en Nueva York en paralelo al 45° período de sesiones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas. Asimismo, explicó que el grupo de trabajo había participado en el proceso de homologación de cuestionarios de encuestas de victimización de la región y había celebrado una reunión para discutir el documento conceptual de los sistemas estadísticos de delincuencia y justicia penal. En cuanto a las actividades futuras, se preveía distribuir a los países un cuestionario de diagnóstico del estado de las estadísticas sobre delitos y justicia penal, además de culminar la Clasificación internacional de delitos con fines estadísticos (ICCS). Igualmente, se esperaba ofrecer a las oficinas nacionales de estadística un curso virtual de encuestas de victimización en inglés y español.

55. Entre las peticiones del grupo de trabajo al Comité Ejecutivo, se solicitó una plataforma virtual para la distribución de los documentos de trabajo, además de colaboración para revisar la ICCS y los cuestionarios que debían aplicarse. Se apuntaron como objetivos el fortalecimiento de los institutos nacionales en la producción de estadísticas de seguridad pública y justicia, el apoyo a la utilización de la clasificación internacional del delito y un aumento de la coordinación entre las entidades nacionales en la producción de estadísticas relacionadas.

56. El Presidente del Comité Ejecutivo agradeció la colaboración del INEGI para la encuesta de victimización y ofreció a los países compartir la experiencia del Ecuador acerca de un sistema de estadísticas basado en información de registros administrativos. Asimismo, la representante de Costa Rica insistió en la necesidad de trabajar con registros administrativos y de intensificar la coordinación entre instituciones, mientras que la representante de ONU-Mujeres destacó la utilidad de este tipo de registros para analizar la violencia contra las mujeres, abogando por que el trabajo del grupo se articulara con el de estadísticas de género. Por último, ante una consulta del representante del BID acerca del desarrollo de un

marco conceptual por parte del INEGI, el representante de México explicó que para esa labor se debían analizar desde el componente preventivo de la seguridad pública hasta el sistema penitenciario o de reinserción social, pasando por la procuración e impartición de justicia.

*Grupo de tareas sobre cuantificación de la cooperación Sur-Sur*

57. El representante de Colombia presentó el informe del grupo de tareas sobre cuantificación de la cooperación Sur-Sur, coordinado por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Explicó que el objetivo del grupo era diseñar una metodología para la medición de la cooperación. Las actividades incluían la realización de un seminario y reuniones virtuales para elaborar un glosario. Además, se había previsto realizar un taller en Bogotá para la redacción del borrador del diseño metodológico, así como la puesta en marcha de experiencias piloto a partir de ese borrador.

58. La representante de la Argentina reiteró que era fundamental coordinar entre las agencias de cooperación y los institutos de estadística las actividades orientadas a la medición y propuso que se evaluara la posibilidad de crear un foro en la web para el intercambio de información. La representante del Perú solicitó que se considerara la incorporación de su país como observador en el Programa Iberoamericano de Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur y compartió algunas recomendaciones de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional. Por su parte, el representante del Estado Plurinacional de Bolivia aludió a las barreras administrativas que dificultaban la recepción de consultores o pares, explicando que la legislación de varios países de la región no estaba adaptada al tipo de operaciones que se realizaban a nivel nacional en ese campo.

*Grupo de tareas sobre medición de la discapacidad*

59. La representante de la CEPAL presentó el informe del grupo de tareas sobre medición de la discapacidad, recordando que el primer objetivo del grupo era recopilar información sobre mediciones de discapacidad, para lo cual se había realizado una consulta a los países. En el informe resultante se destacaban los problemas metodológicos de las mediciones a partir de censos o de encuestas y se señalaba que las tasas obtenidas variaban considerablemente de un país a otro. También explicó que existían registros administrativos sobre discapacidad, pero que en pocos países se consultaba sobre el acceso a mecanismos de protección social, lo que limitaba la eficacia de estos instrumentos para el diseño y la evaluación de políticas. Señaló que, paradójicamente, en los países donde había más volumen de información también eran mayores las dificultades, por falta de presupuesto o de interés. Por último, explicó que el segundo mandato del grupo de trabajo había sido ponerse en contacto con los países participantes en el Grupo de Washington sobre estadísticas de discapacidad y organizar dos talleres.

60. El representante de México ofreció al grupo de trabajo los servicios del INEGI en materia de estadísticas sobre discapacidad. Por su parte, el representante de la República Bolivariana de Venezuela resaltó las dificultades de coordinación entre las instituciones competentes en asuntos de discapacidad y las oficinas nacionales de estadística y explicó la iniciativa de su país, emprendida conjuntamente con Cuba, para la elaboración de un censo que permitiera identificar y caracterizar las situaciones de extrema pobreza y discapacidad, así como el tipo de atención y cobertura recibidas por la población afectada. El representante de la República Dominicana destacó la experiencia de su país en la producción estadística acerca de grupos vulnerables y con perspectiva de género y manifestó su interés por participar en los trabajos del grupo.

61. La representante de Cuba señaló las dificultades metodológicas para la comparación de situaciones tan disímiles como las existentes en los países de la región y resaltó el papel de las

organizaciones no gubernamentales en la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidades. Asimismo, expresó su deseo de incorporarse al grupo de trabajo e intercambiar experiencias. Por su parte, el representante del Ecuador, tras manifestar su disposición a participar en el grupo, relató que su país trabajaba con registros administrativos para uso estadístico y para el diseño de políticas públicas, y que las prácticas que había desarrollado podrían resultar de interés para otros países de la región. Para concluir, la representante de la CEPAL agradeció el ofrecimiento de los países citados a formar parte del grupo de trabajo y a México por sus labores de coordinación.

#### Otros temas (punto 4 del temario)

##### a) Criterios para la determinación del nuevo plan estratégico de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL

62. La Secretaría de la CEA solicitó a Máximo Aguilera, en su calidad de ex Presidente de la Conferencia y exfuncionario de la División de Estadísticas de la CEPAL, que hiciera una reseña sobre el plan estratégico 2005-2015 y las lecciones derivadas de este. El ex Presidente de la CEA se refirió a los orígenes de la Conferencia y los aspectos que impulsaron a la formulación de un plan estratégico orientado a estructurar la cooperación internacional sobre estadísticas. Destacó como uno de los mayores logros el Código de Buenas Prácticas. Sugirió que el futuro plan se concentrara en algunos desafíos específicos, como el desarrollo de proyectos de ámbito regional de más de un bienio de duración, la formación de recursos humanos y el aprovechamiento de los registros administrativos con fines estadísticos.

63. A continuación, los participantes opinaron respecto del futuro plan estratégico y sus prioridades. Así, el representante del Ecuador destacó como temas centrales la agenda del desarrollo para después de 2015, el uso de registros administrativos y la coordinación de los sistemas estadísticos nacionales. La representante del Paraguay destacó los desafíos en la formación de recursos humanos, que requerían talleres y cursos de especialización para evitar la pérdida de conocimientos en los recambios generacionales. El representante del Canadá propuso continuidad con el plan anterior y sugirió como uno de los temas prioritarios el aumento de eficiencia de los procesos en los institutos de estadística, lo que requería capacitación y un mayor uso de registros administrativos.

64. El representante de la República Bolivariana de Venezuela planteó la necesidad de que el plan se ajustara a las limitaciones presupuestarias y recalcó que la comparabilidad internacional no debía anteponerse al desarrollo de las instituciones nacionales. La representante de Costa Rica propuso como temas clave el uso de registros administrativos y el fortalecimiento de los institutos de estadística, además de rescatar algunos elementos del plan anterior. La representante de Colombia comentó que su país ya estaba operando con la Red de Transmisión de Conocimiento (RTC), que podría resultar de gran utilidad para las actividades planteadas. El representante de la República Dominicana destacó la importancia de intensificar la participación de los países del Caribe y coincidió en la relevancia que podía tener la RTC; asimismo, defendió que se apoyaran las estrategias nacionales de desarrollo como vía de fortalecimiento de los sistemas estadísticos nacionales.

65. El representante de Cuba sugirió como temas prioritarios el desarrollo de capacidades de las oficinas nacionales de estadística, la continuidad del plan estratégico vigente y el uso preferente de datos nacionales en el contexto internacional. El representante de España sugirió que la planificación no debía considerarse al margen de las restricciones regulatorias y operativas. Planteó como retos la comparabilidad internacional de las estadísticas, la credibilidad de estas y el aprovechamiento de los registros administrativos y los mecanismos de cooperación. Asimismo, propuso que se estudiara la posibilidad de un intercambio de información entre los grupos de trabajo recuperando la concepción original de la RTC. La

representante de Chile comentó que, aunque el plan estratégico fuera ambicioso, debían precisarse las actividades para avanzar paso a paso e incluirse indicadores de gestión, lo que suponía un desafío porque la institucionalidad estadística de la región se caracterizaba por una gran heterogeneidad.

66. El representante de la FAO subrayó que se debía avanzar en la formación de recursos humanos en las esferas de demografía y muestreo, entre otras, para lo que sugirió la creación de alianzas con universidades. Asimismo, reivindicó el papel de la CEA como un foro de coordinación de las actividades de los organismos internacionales. El representante del BID mencionó el fortalecimiento de las estadísticas básicas como aspecto central del desarrollo estadístico e invitó a los países a participar en el evento internacional sobre el uso de registros administrativos, que se celebraría próximamente en Washington. El representante de la UNESCO sugirió como tema principal el fortalecimiento del papel coordinador de los sistemas estadísticos nacionales que tenían las oficinas nacionales de estadística, así como la posibilidad de incorporar a otros actores estadísticos en la CEA. Por último, el representante de la OIT aludió a la pertinencia de una evaluación de las dificultades de implementación de los censos en la región.

b) Propuesta regional de estrategia de implementación del Sistema de Cuentas Ambientales Económicas (SCAE), 2012

67. El representante de la División de Estadísticas de la CEPAL presentó una propuesta para la implementación del Sistema de Cuentas Ambientales Económicas (SCAE), 2012 en los países de América Latina, formulada con arreglo a la estrategia global de la División de Estadística de las Naciones Unidas. En la propuesta se destacaba la importancia de tomar en cuenta las características de las instituciones en que se sustentaba la producción de las estadísticas públicas, así como las diferencias en el grado de desarrollo de los sistemas estadísticos de la región. El representante de México ofreció el apoyo del INEGI para la implementación de la estrategia. Por su parte, el representante del Uruguay, después de señalar que se trataba de un gran desafío, planteó la necesidad de que los institutos nacionales de estadística asumieran la rectoría en el proceso de implementación de la estrategia. El representante de Costa Rica mencionó la importancia del apoyo internacional para saber cómo orientar los esfuerzos. El representante de la FAO se refirió al trabajo que se estaba desarrollando al respecto en la sede del organismo en Roma.

c) Informe sobre el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe

68. La representante de la División de Asuntos de Género de la CEPAL realizó una presentación sobre nuevos indicadores de autonomía económica, con la idea de que estos se pudieran empezar a producir de manera oficial en los países de la región. En su exposición abordó además la denominada “segunda brecha digital” y los avances de algunos países de la región en el cálculo de la cuenta satélite de trabajo no remunerado en los hogares. Varios representantes informaron de los progresos logrados en sus respectivos países para incorporar la perspectiva de género en las estadísticas. El representante de la República Dominicana señaló, no obstante, que en el acceso y uso a las tecnologías de la información y las comunicaciones se revelaba un nuevo ámbito en el que se producían disparidades de género. Por su parte, el representante de México preguntó si el módulo sobre tecnologías de la información y las comunicaciones recomendado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) incorporaba una perspectiva de género, mientras que los representantes de Bolivia (Estado Plurinacional de) y el Ecuador plantearon la necesidad de considerar otras instituciones además de los bancos centrales para la elaboración de las cuentas satélite. La representante de la CEPAL agradeció las intervenciones a los delegados de los países y respondió al representante de México que se estaba trabajando para converger con la labor de la UIT con miras a incorporar la perspectiva de género en sus recomendaciones, dado que había pocas iniciativas sobre indicadores que permitieran medir las brechas digitales críticas para hombres y mujeres.

## Anexo 1

**ACUERDOS**

El Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en su XIII reunión, celebrada en Santiago, del 12 al 14 de agosto de 2014,

*Teniendo presente* la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social, de 25 de julio de 2000, en virtud de la cual el Consejo aprobó la propuesta para el establecimiento de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe como un órgano subsidiario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

*Teniendo presente también* que en el anexo de la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social se dispone que el Comité Ejecutivo realice las siguientes funciones: llevar a cabo las tareas asignadas por la Conferencia; preparar cada dos años un programa de actividades de cooperación regional e internacional en materia de estadística que presentará a la reunión ordinaria de la Conferencia; efectuar el seguimiento de la aplicación de los acuerdos aprobados y las tareas encargadas por la Conferencia, en particular el programa bienal de actividades, y decidir acerca de la documentación necesaria para sus reuniones,

*Teniendo presente asimismo* la resolución 8(VII), aprobada por la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en su séptima reunión,

*Habiendo examinado* los informes de avance de las actividades de los grupos de trabajo y de otras del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional, 2014-2015, de la Conferencia,

*Teniendo en cuenta* los acuerdos alcanzados por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en su cuadragésimo quinto período de sesiones,

*Teniendo en cuenta* asimismo las opiniones expresadas y las contribuciones realizadas por los gobiernos de los Estados miembros de la Conferencia y por los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales representados en la reunión,

**Examen de los progresos en la ejecución del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional, 2014-2015, de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL**

1. *Toma nota* del informe de la Presidencia de la Conferencia Estadística de las Américas sobre la situación de los grupos de trabajo<sup>1</sup> y aprueba la propuesta de que el Comité Ejecutivo realice un seguimiento del avance de los grupos de trabajo a través de informes ejecutivos que sistematicen los informes cuatrimestrales presentados por los países coordinadores de estos grupos y donde se hagan explícitos los productos esperados, su fecha de finalización, el grado de avance planificado y la autoevaluación del grado de avance efectivo de sus actividades con el fin de que el Comité Ejecutivo pueda brindar el apoyo adecuado y oportuno a los grupos de trabajo;

---

<sup>1</sup> LC/L.3862(CE.13/5).

2. *Aprueba* el Informe de las actividades realizadas por los grupos de trabajo en el primer semestre de 2014<sup>2</sup>, celebra los avances logrados, toma nota de los desafíos que han surgido e insta a los grupos a seguir desarrollando su fructífera labor hasta el total cumplimiento de sus términos de referencia;
3. *Toma nota* de la necesidad de implementar mecanismos que, sobre la base del informe ejecutivo, permitan al Comité Ejecutivo y la Secretaría gestionar el apoyo que los grupos de trabajo necesitan para la realización de sus actividades;
4. *Agradece* el apoyo y la colaboración de las organizaciones internacionales que han contribuido al desarrollo de las actividades de los grupos desde las respectivas secretarías técnicas;
5. *Insta* a los grupos de trabajo a buscar vías de cooperación y sinergias a fin de compartir entre sí avances, optimizar el uso de los recursos y propiciar el logro de las metas comunes;
6. *Exhorta* a las autoridades de los institutos de estadística miembros de los grupos de trabajo a designar puntos focales que contribuyan a dinamizar y mejorar la comunicación y el intercambio en los grupos, así como a canalizar las demandas y visibilizar las actividades y los productos realizados por estos;
7. *Insta* a los Estados miembros de la Conferencia, a los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas y a las organizaciones internacionales a contribuir activamente en la realización de las medidas previstas en la propuesta de programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional, 2014-2015;

#### *Censos*

8. *Reitera* la importancia de que los países que aún no han levantado sus censos correspondientes a la década de 2010 lo hagan a la mayor brevedad y que, al igual que los que empiezan a preparar el censo de 2020, consideren y, en la medida de lo posible, incorporen en los próximos operativos las recomendaciones emanadas del proceso de debate y de los consensos alcanzados en el marco de la Conferencia;
9. *Expresa su satisfacción* por la realización del II Curso Latinoamericano y Caribeño de Estimaciones y Proyecciones de Población, organizado por el Instituto Nacional de Estadística de la República Bolivariana de Venezuela y el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, y que se celebrará en Caracas del 8 al 13 de septiembre de 2014;
10. *Felicita* al Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL por la realización de una nueva versión del curso regional intensivo de análisis demográfico con aplicaciones censales entre agosto y diciembre de 2014, exhorta al Fondo de Población de las Naciones Unidas y a otros organismos a seguir apoyando esta importante actividad, y agradece a las oficinas de estadística y otros institutos por los esfuerzos llevados a cabo para que sus funcionarios puedan participar en el curso;
11. *Celebra* la importancia que la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP) otorga a los censos de la región en su VI Congreso, que se está desarrollando del 12 al 15 de agosto de 2014

---

<sup>2</sup> LC/L.3861(CE.13/4).

en Lima, y exhorta al grupo de trabajo sobre censos a difundir las conclusiones derivadas de los debates generados en este evento;

12. *Invita* al Fondo de Población de las Naciones Unidas y a otros organismos a continuar apoyando las actividades del grupo de trabajo sobre censos, así como la labor de los países en la identificación de lecciones aprendidas y la preparación de la ronda de censos de 2020;

*Armonización de estadísticas de pobreza*

13. *Aprueba* el programa de trabajo presentado por el grupo de trabajo sobre armonización de estadísticas de pobreza por ingresos y transferencias públicas, que abarca actividades relacionadas tanto con las estadísticas sobre pobreza monetaria como con otras formas de medición de pobreza, y expresa su consentimiento para cambiar el nombre del grupo por el de “grupo de trabajo sobre armonización de estadísticas de pobreza”, en concordancia con la ampliación de su ámbito de actividades;
14. *Acoge con beneplácito* que Colombia y el Uruguay coordinen conjuntamente el grupo, al que insta a iniciar con prontitud las actividades previstas para el bienio, a fin de cumplirlas adecuadamente en los plazos estimados;

*Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y de la agenda para el desarrollo después de 2015 y los objetivos de desarrollo sostenible*

15. *Insta* a los países a incrementar sus esfuerzos por generar la información necesaria para la producción de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio según estándares internacionales y puntos de referencia regionales y nacionales, considerando en particular la información que se necesitará para el monitoreo de la agenda para el desarrollo después de 2015;
16. *Reconoce* la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL como el espacio técnico en que los países pueden identificar los indicadores de medición apropiados en relación con la agenda para el desarrollo después de 2015 y sus objetivos de desarrollo sostenible desde la dimensión regional;
17. *Reitera* la necesidad de que las oficinas nacionales de estadística participen activamente en los procesos de producción de los informes nacionales sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, con el fin de garantizar el uso de la información estadística adecuada para su monitoreo, y de que participen de manera creciente en los ámbitos de reflexión y en los procesos de elaboración del marco de monitoreo de la agenda para el desarrollo después de 2015;
18. *Reitera asimismo* la preocupación expresada por la Conferencia Estadística de las Américas en su séptima reunión con respecto a la práctica de algunos organismos internacionales que publican información de los países, tales como índices compuestos y modelos, que no toman en cuenta la información oficial producida por las oficinas nacionales de estadística, y contratan empresas privadas que utilizan diseños muestrales insuficientes y metodologías que no respetan los principios fundamentales de las estadísticas oficiales, tales como los de calidad y transparencia metodológica, de fuentes y de programación;
19. *Insta* a los organismos internacionales a que, al realizar sus estudios y programas, utilicen la información oficial producida por las oficinas nacionales de estadística y cumplan las exigencias técnicas plasmadas en los principios fundamentales de las estadísticas oficiales, aplicando diseños

muestrales adecuados y transparentando sus metodologías, sus fuentes y la programación que lleva al cálculo de sus indicadores;

20. *Aprueba* la propuesta de cambiar el nombre del grupo de trabajo sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio por el de “grupo de trabajo sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y de la agenda para el desarrollo después de 2015 y los objetivos de desarrollo sostenible”;

#### *Cuentas nacionales*

21. *Toma nota con beneplácito* de los resultados alcanzados en el desarrollo del programa de trabajo, 2014-2015, y del éxito del seminario anual de cuentas nacionales celebrado en Santiago del 4 al 6 de agosto de 2014;
22. *Insiste* en la necesidad de impulsar las estadísticas económicas integradas en el marco de los procesos de mejora y actualización de las cuentas nacionales, en particular en los países con una institucionalidad estadística fragmentada;
23. *Exhorta* a redoblar los esfuerzos para obtener los recursos financieros necesarios a fin de llevar a cabo exitosamente las actividades del programa de trabajo del bienio;
24. *Reitera* la importancia de que el grupo de trabajo sobre cuentas nacionales elabore un proyecto de desarrollo de las estadísticas básicas y de fortalecimiento de la integración de estas con el sistema de cuentas nacionales para movilizar recursos de los Estados miembros y de los organismos donantes;

#### *Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)*

25. *Subraya* la importancia de la labor del grupo de trabajo sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones en la elaboración del módulo relativo a estas tecnologías para el sector de salud, integrado por indicadores y normas básicas para la generación de información estadística sobre el acceso y uso de TIC en establecimientos de salud, y reconoce la organización del taller de expertos en TIC y salud que se celebró en el primer semestre de 2014 en São Paulo (Brasil), con la colaboración de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Centro Regional de Estudios para el Desarrollo de la Sociedad de la Información (CETIC.br) del Brasil y la CEPAL como secretaria técnica del Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información y del Conocimiento de América Latina y el Caribe (eLAC2015);
26. *Acoge con beneplácito* el inicio de las actividades del grupo para la adecuación del cuestionario sobre caracterización del proceso de creación de estadísticas armonizadas sobre tecnologías de la información y las comunicaciones para las instituciones gubernamentales de los países que participan en el Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información y del Conocimiento de América Latina y el Caribe (eLAC2015), e insta a esas instituciones a colaborar respondiendo al cuestionario en coordinación con la secretaria del eLAC2015;
27. *Expresa su satisfacción* por la participación del país coordinador del grupo de trabajo sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones en la reunión de alto nivel acerca de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI+10), conformando un panel de debate en la reunión que llevó a cabo la Asociación para la Medición de las TIC para el Desarrollo;

28. *Resalta* la importancia del apoyo prestado por el grupo de trabajo sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones en el proceso de monitoreo y evaluación del Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información y del Conocimiento de América Latina y el Caribe (eLAC2015) mediante la recolección de indicadores estadísticos sobre desarrollo productivo e innovación, así como el apoyo de los miembros del eLAC al grupo de trabajo en la actualización del compendio de prácticas sobre inclusión de preguntas de las TIC en encuestas de hogares y empresas para 2013, con el respaldo técnico de la CEPAL;

#### *Indicadores del mercado laboral*

29. *Celebra* la realización del taller regional sobre armonización de indicadores para la medición estadística de la economía informal, que se celebró en Montevideo en abril de 2014, y expresa su satisfacción por los avances en la elaboración de una ficha técnica sobre la medición del sector y el empleo informales para los países miembros del grupo de trabajo;
30. *Reconoce* la importancia de las nuevas directrices emanadas de la XIX Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) relativas a la medición de las formas de trabajo, la fuerza de trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo y valora las actividades propuestas por el grupo para determinar los desafíos e impactos que supone la aplicación de estas nuevas normas;

#### *Fortalecimiento institucional*

31. *Toma nota con satisfacción* de las actividades realizadas durante el período por el grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional, que incluyen un informe de diagnóstico regional sobre planificación estadística y gestión por resultados, un taller de capacitación en planificación estadística y gestión por resultados realizado en Bogotá en mes de mayo de 2014, la revisión de la metodología de evaluación del Código de buenas prácticas de las estadísticas en América Latina y el Caribe y la preparación de las evaluaciones globales de dicho Código;
32. *Reconoce* los esfuerzos realizados por los seis países de la región cuyo cumplimiento del Código será sometido a evaluación durante el presente año;
33. *Agradece* al Banco Interamericano de Desarrollo por su apoyo financiero para llevar a cabo las actividades del grupo;
34. *Toma nota* de la incorporación de Chile al grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional;

#### *Estadísticas ambientales*

35. *Toma nota* de los avances logrados en el proyecto “Desarrollo y fortalecimiento de las estadísticas ambientales oficiales mediante la creación de un marco regional en América Latina y el Caribe”, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo, y solicita al comité ejecutivo de ese proyecto que continúe con la aplicación de sus componentes;
36. *Toma nota asimismo* de la iniciativa de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe que permitirá contar en breve con una versión en español del manual *System of Environmental-Economic Accounting 2012. Central Framework*, lo que contribuirá a fortalecer las capacidades humanas y técnicas en el ámbito de las cuentas ambientales económicas, facilitando así la estrategia regional para el fortalecimiento de las estadísticas ambientales;

*Clasificadores internacionales*

37. *Toma nota con beneplácito* de la celebración de la tercera reunión del grupo de trabajo sobre clasificaciones internacionales;
38. *Acoge con satisfacción* la iniciativa de realizar un curso en línea de nomenclaturas;
39. *Felicita* a los subcomités del grupo de trabajo por la traducción al español de las guías de implantación de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas (CIIU) Rev.4, y de la Clasificación Central de Productos (CPC) Ver.2;

*Estadísticas agropecuarias*

40. *Toma nota* de la reprogramación de la evaluación de la situación de los países que se utilizará como base para iniciar la implementación a nivel nacional de la Estrategia global para el mejoramiento de las estadísticas agropecuarias y rurales en América Latina y el Caribe;
41. *Insta* a los países que aún no lo hayan hecho a contestar a la mayor brevedad el cuestionario estándar, dado que es un instrumento que redundará en su propio beneficio y en el de la cooperación;
42. *Celebra* haber sido considerado elegible por parte del Banco Interamericano de Desarrollo para recibir financiamiento del proyecto de bienes públicos regionales “Desarrollo de metodología para la implementación de sistemas estadísticos agropecuarios en América Latina y el Caribe”, que permitiría continuar con la implementación de las actividades del grupo;

*Estadísticas de género*

43. *Celebra* el decimoquinto aniversario de los encuentros internacionales de estadísticas de género en Aguascalientes (México) y convoca a los países a participar en la edición que tendrá lugar del 5 al 7 de noviembre de 2014, así como en el Foro Global sobre Estadísticas de Género, que se desarrollará en la misma ciudad del 3 al 5 de noviembre;
44. *Reafirma* su apoyo a los esfuerzos de Colombia, el Ecuador y Guatemala en el proceso de cuantificación económica del trabajo no remunerado para el cálculo de una cuenta satélite del trabajo no remunerado en los hogares;
45. *Insta* a los países a trabajar activamente en el mejoramiento de sus encuestas sobre el uso del tiempo y su cuantificación económica como un producto de trabajo articulado entre los institutos de estadística, los bancos centrales encargados de elaborar las cuentas nacionales y los mecanismos para el adelanto de las mujeres;
46. *Recomienda* a los países profundizar en el análisis y la difusión de la información obtenida a partir de las encuestas sobre uso del tiempo;
47. *Saluda* la creación del sitio web del grupo de trabajo sobre estadísticas de género, herramienta que mejora el intercambio y la difusión de sus actividades, así como la iniciativa de compartir los avances de los países en materia de estadísticas de género a través de la disponibilidad de documentos y presentaciones;

*Encuestas de hogares*

48. *Toma nota con satisfacción* de los progresos en la preparación de un diagnóstico del estado de los sistemas integrados de encuestas de hogares (SIEH) y la recolección de información sobre la estratificación del marco de muestreo y la construcción y actualización continua de la muestra maestra en los países miembros del grupo;

*Estadísticas de infancia y adolescencia*

49. *Reconoce* los avances realizados en la detección de vacíos de información y problemas de armonización en la construcción de indicadores sobre infancia y adolescencia en los países miembros de la Conferencia, a los que insta a enviar sus comentarios y observaciones en relación con las consultas planteadas por el grupo;
50. *Insta* a los países a incrementar sus esfuerzos por generar la información necesaria para la producción de indicadores referidos a niñas, niños y jóvenes;

*Estadísticas de seguridad pública y justicia*

51. *Toma nota con agrado* de la realización de diversas actividades de coordinación del grupo de trabajo sobre estadísticas de seguridad pública y justicia y expresa su satisfacción por los avances en la preparación del documento conceptual sobre un sistema estadístico de delincuencia y justicia penal;
52. *Celebra* la realización de la segunda Conferencia Internacional sobre Estadísticas de Gobernanza, Seguridad y Justicia, que se llevó a cabo en México, D.F., del 18 al 21 de junio de 2014;
53. *Recomienda* a los países miembros de la Conferencia Estadística de las Américas que se asegure el debido conocimiento de la clasificación internacional de delitos para fines estadísticos, que será presentada ante la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en su cuadragésimo sexto período de sesiones y que es una herramienta clave para la armonización de las estadísticas de seguridad y justicia a nivel mundial;
54. *Insta* a los países miembros de la Conferencia Estadística de las Américas a participar en el levantamiento del diagnóstico del estado de las estadísticas de delitos y justicia penal en los países de la región, que permitirá contar con información sobre los sistemas estadísticos en estas materias;
55. *Toma nota* de la incorporación de Santa Lucía al grupo de trabajo sobre estadísticas de seguridad pública y justicia;

*Cuantificación de la cooperación Sur-Sur*

56. *Aprueba* el programa de trabajo presentado por el grupo de tareas sobre cuantificación de la cooperación Sur-Sur, cuya coordinación estará a cargo de Colombia, y que se abocará a elaborar un glosario de términos en materia estadística relativo a la cooperación Sur-Sur, contribuir a la discusión internacional sobre los aspectos que se deben medir en la cooperación Sur-Sur y fortalecer el trabajo entre los institutos de estadística y los organismos de cooperación de los países;

*Medición de la discapacidad*

57. *Valora el Informe regional sobre la medición de la discapacidad: una mirada a los procedimientos de medición de la discapacidad en América Latina y el Caribe*, preparado por el grupo de tareas sobre medición de la discapacidad;
58. *Reafirma* la importancia del papel del grupo de tareas sobre medición de la discapacidad y aprueba que este sea coordinado por México e integrado por Costa Rica, Cuba, el Ecuador y la República Dominicana, para llevar adelante las tareas aprobadas en la resolución 8(VII) de la séptima reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe;

**Otros temas**

59. *Acoge con satisfacción* la publicación del documento “Una propuesta regional de estrategia de implementación del Sistema de Cuentas Ambientales Económicas (2012) en América Latina”<sup>3</sup>, así como los resultados de la consulta regional contenidos en ella, y recomienda presentarla a la octava reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe para su adopción definitiva;
60. *Acoge con beneplácito* la presentación realizada sobre el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, en que se destacaron los avances y desafíos en el desarrollo de indicadores sobre la autonomía económica de las mujeres;
61. *Toma nota* de los criterios expresados en la reunión para la elaboración del nuevo plan estratégico de la Conferencia Estadística de las Américas y que figurarán en el informe de la XIII reunión de su Comité Ejecutivo, y se compromete a preparar con la Secretaría una propuesta de plan estratégico para la siguiente reunión del comité.

---

<sup>3</sup> *Serie Estudios Estadísticos*, N° 86 (LC/L.3786).

## Anexo 2

**LISTA DE PARTICIPANTES  
LIST OF PARTICIPANTS****A. Estados miembros de la Comisión  
Member States of the Commission****ARGENTINA**Representante/Representative:

- Romina Iglesia, Secretaria, Embajada de la Argentina en Chile, iir@mrecic.gov.ar

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Santiago Dematine, Funcionario, Dirección General de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, dtn@mrecic.gov.ar

**BOLIVIA (ESTADO PLURINACIONAL DE)/BOLIVIA (PLURINATIONAL STATE OF)**Representante/Representative:

- Luis Fernando Pereira Stambuk, Director General Ejecutivo, Instituto Nacional de Estadística, lpereira@ine.gob.bo

**CANADÁ/CANADA**Representante/Representative:

- Eric Rancourt, Director, International Cooperation Division, Statistics Canada, eric.rancourt@statcan.gc.ca

**CHILE**Representante/Representative:

- Ximena Clark, Directora Nacional, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), ximena.clark@ine.cl

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Leonardo Núñez, Subdirector Técnico (TP), Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Leonardo.nunez@ine.cl
- Jaime Espina Ampuero, Jefe, Relaciones Internacionales, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Jaime.espina@ine.cl
- José Luis Aránguiz, Analista Económico, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), jose.aranguiz@ine.cl
- Andrés Bustamante, Jefe, Estudios Sociales, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), andres.bustamante@ine.cl
- Ninoska Damianovich, Jefa Censo Abreviado 2017, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), ninoska.damianovic@ine.cl

- Rafael Agacino, Jefe, Unidad Medio Ambiente, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), rafael.agacino@ine.cl
- René Luengo, Asesor de la Gerencia Estadística Macroeconómica, Banco Central de Chile, rluengo@bcentral.cl
- Isabel Millán, Jefa de División, Observatorio Social, Subsecretaría de Evaluación Social, Ministerio de Desarrollo Social, imillan@desarrollosocial.cl

## **COLOMBIA**

### Representante/Representative:

- Paula García Machado, Asesora, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), mailto: ptgarciam@dane.gov.co

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- James Leaver, Profesional en formulación y evaluación de proyectos de desarrollo de la cooperación Sur-Sur y cooperación triangular, APC, jamesleaver@apccolombia.gov.co

## **COSTA RICA**

### Representante/Representative:

- Floribel Méndez Fonseca, Gerente, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), floribel.mendez@inec.go.cr

## **CUBA**

### Representante/Representative:

- Mercedes Hilda González Guilarte, Vicejefa, Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), mercedesgonzalez@onei.cu

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Adolfo Curbelo Castellanos, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Cuba en Chile, emcuchil@embacuba.cl
- Damary Vila, Funcionaria, Dirección de Organismos Económicos Internacionales, Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, damary.vila@mincex.cu
- Santiago Docampo, Consejero a cargo de los asuntos de Prensa, Embajada de Cuba en Chile, docampostgo1959@gmail.com

## **ECUADOR**

### Representante/Representative:

- José Alejandro Rosero Moncayo, Director Ejecutivo, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), jose\_rosero@inec.gob.ec

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Jorge Gómez Palacios, Director de Planificación, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), jorge\_gomez@inec.gob.ec
- Verónica Quintero, Directora de Estadística Económica, Banco Central del Ecuador, vquintero@bce.ec

**EL SALVADOR**Representante/Representative:

- Yudis Bonilla de Brizuela, Jefe, Departamento de Cuentas Macroeconómicas, Banco Central de Reserva de El Salvador, yudis.romano@bcr.gob.sv

Representante/Representative:

- Mauricio Antonio Peñate, Ministro Consejero, Embajada de El Salvador en Chile, mpenate@rree.gob.sv

**ESPAÑA/SPAIN**Representante/Representative:

- Antonio Salcedo Galiano, Director del Gabinete, Presidencia, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) Antonio.salcedo.galiano@ine.org

Representante/Representative:

- Ana López, Coordinadora Programa CEPAL/AECID, ana.lopez@cepal.org

**GUATEMALA**Representante/Representative:

- Guisela Atalida Godínez Sazo, Embajadora de Guatemala en Chile, ggodinez@minex.gob.gt, embajada@guatemala.cl

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Víctor Estuardo Flores, Subdirector, Departamento de Estadísticas Macroeconómicas, Banco de Guatemala, vefs@banguat.gob.gt

**HONDURAS**Representante/Representative:

- Enrique Chávez, Subdirector, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), edenez2000@yahoo.es

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Karla Isabel Enamorado Salmeron, Jefa, División de Cuentas Nacionales, Banco Central de Honduras, karla.enamorado@bch.hn

**MÉXICO/MEXICO**Representante/Representative:

- Félix Vélez Fernández Varela, Vicepresidente de la Junta de Gobierno, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), felix.velez@inegi.org.mx

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Adrián Franco Barrios, Director General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI), adrian.franco@inegi.org.mx
- María del Pilar García Velázquez, Directora de Asuntos Internacionales, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), pilar.garcía@inegi.org.mx
- María Marcela Eternod Arámburu, Secretaria Ejecutiva, Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), mmeternod@inmujeres.gob.mx

**PANAMÁ/PANAMA**Representante/Representative:

- Danis Cedeño, Director, Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), danisc@contraloria.gob.pa

**PARAGUAY**Representante/Representative:

- María Elizabeth Barrios Kuck, Directora General, Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), eba@dgeec.gov.py, elizbarrios@gmail.com

**PERÚ/PERU**Representante/Representative:

- Víctor Anibal Sánchez Aguilar, Subjefe de Estadística, Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), anibal.sanchez@inei.gob.pe

**REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLIC**Representante/Representative:

- Pablo Tactuk, Director de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), pablo.tactuk@one.gob.do

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Margarita Jiménez, Asesora de Relaciones Internacionales de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), margarita.jimenez@one.gob.do

**URUGUAY**Representante/Representative:

- Laura Nalbarte, Directora Técnica, Instituto Nacional de Estadística (INE), lnalbarte@ine.gub.uy

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Adriana Vernengo, Subdirectora, División Estadísticas Sociodemográficas, Instituto Nacional de Estadística (INE), averneng@ine.gub.uy
- Lourdes Erro, Gerente, Área Estadísticas Económicas, Banco Central del Uruguay, lerro@bcu.gub.uy

**VENEZUELA (REPÚBLICA BOLIVARIANA DE)/VENEZUELA (BOLIVARIAN REPUBLIC OF)**Representante/Representative:

- Elías Eljuri Abraham, Presidente, Instituto Nacional de Estadística (INE), eljuri@gmail.com

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Luis Gerónimo Reyes Verde, Gerente General, Instituto Nacional de Estadística (INE), luisgrv@gmail.com, cooperaciontecnicaine@gmail.com, lreyes@ine.gob.ve

**B. Secretaría de las Naciones Unidas  
United Nations Secretariat**

**Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH)/Office of the High Commissioner for Human Rights (OHCHR)**

- Amerigo Incalcaterra, Representante Regional para América del Sur, [aincalcaterra@ohchr.org](mailto:aincalcaterra@ohchr.org)

**C. Organismos de las Naciones Unidas  
United Nations bodies**

**Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres)/United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women (UN-Women)**

- María de la Paz López Barajas, Especialista en Estadísticas de Género, [paz.lopez@unwomen.org](mailto:paz.lopez@unwomen.org)
- Elizabeth Villagómez, Asesora de Asuntos Económicos, Oficina Regional de ONU-Mujeres en Panamá, [elizabeth.villagomez@unwomen.org](mailto:elizabeth.villagomez@unwomen.org)

**Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/United Nations Children's Fund (UNICEF)**

- Vicente Terán, Regional Monitoring Specialist for Latin America and the Caribbean Regional Office, Santiago, [vteran@unicef.org](mailto:vteran@unicef.org)

**Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/United Nations Population Fund (UNFPA)**

- Sandra Paredez, Technical Advisor on Census, Jamaica, [paredez@unfpa.org](mailto:paredez@unfpa.org)

**Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)/United Nations Environment Programme (UNEP)**

- Charles Davies, Programme Officer and Acting Regional Coordinator for Latin America, Division of Early Warning and Assessment (DEWA), [charles.davies@unep.org](mailto:charles.davies@unep.org) (por videoconferencia)

**D. Organismos especializados  
Specialized agencies**

**Organización Internacional del Trabajo (OIT)/International Labour Organization (ILO)**

- David Glejberman, Asesor Estadístico Regional para América Latina y el Caribe, Santiago, [glejberman@ilo.org](mailto:glejberman@ilo.org)

**Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)/Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO)**

- Verónica Boero, Estadística Regional, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Santiago, [veronica.boero@fao.org](mailto:veronica.boero@fao.org)

**Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)/United Nations Education, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)**

- Juan Cruz Perusia, UIS Regional Advisor for Latin America and the Caribbean, [jc.perusia@unesco.org](mailto:jc.perusia@unesco.org)

**Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)/International Telecommunication Union (ITU)**

- Sergio Scarabino, Representante para América del Sur, Santiago, Sergio.scarabino@itu.int

**E. Otras organizaciones intergubernamentales  
Other intergovernmental organizations**

**Banco Interamericano de Desarrollo (BID)/Inter-American Development Bank (IDB)**

- Gilberto Moncada, Especialista Senior en Modernización del Estado, Washington, gilbertom@iadb.org
- Mikael Larsson, Especialista en Integración y Comercio, Santiago, mikaell@iadb.org

**Instituto Interamericano de Estadística/Inter-American Statistical Institute (IASI)**

- Evelio O. Fabbroni, Director Ejecutivo, fabpan@cwpanama.net

**F. Invitado especial**

- Máximo Aguilera, maximoaguilera25@yahoo.com

**G. Otros participantes  
Other participants**

- Ester Díaz Peralta, Jefa, Subdepartamento de Estándares y Buenas Prácticas, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile, ester.diaz@ine.cl
- Juan Francisco Ceccarelli, Analista Económico, Departamento de Estudios Laborales, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile, juan.ceccarelli@ine.cl
- Sebastián Arechaga, Analista, Departamento de Estudios Laborales, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile, sebastian.arechaga@ine.cl
- Charles Robert Durán Artigas, Jefe, Departamento Investigación y Desarrollo, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile, charles.duran@ine.cl
- Alejandra García, Analista, Departamento Estudios Sociales, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile, alejandra.garcia@ine.cl
- Macarena Triviño, Analista Económico, Departamento de Estudios Económicos Estructurales, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile, macarena.trivino@ine.cl
- Grace Elizabeth Palma, Coordinadora Sistema Integrado de Estadísticas Sociales (SIES), Departamento Estudios Sociales, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile, grace.palma@ine.cl
- Gabriela Covarrubias, Analista Económico, Departamento Estudios Económicos Estructurales, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile, gabriela.covarrubias@ine.cl
- Daniel Alejandro Allende Lizama, Analista de Estudios Sociales, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile, Daniel.allende@ine.cl
- Nasim Agloni, Analista, Departamento de Estudios Sociales, Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, nasim.agloni@ine.cl

- Helena Retamal, Analista Sistema Integrado de Estadísticas Sociales, Instituto Nacional de Estadísticas de Chile de Chile, [helena.retamal@ine.cl](mailto:helena.retamal@ine.cl)
- Verónica Huaracán, Analista Económico, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile, [veronica.huaracan@ine.cl](mailto:veronica.huaracan@ine.cl)
- Cristián Andrés Sanzana Arteaga, Analista, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile, [cristian.sanzana@ine.cl](mailto:cristian.sanzana@ine.cl)
- Leonardo Jaime González Allendes, Encuesta de Presupuestos Familiares, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile, [leonardo.gonzaleza@ine.cl](mailto:leonardo.gonzaleza@ine.cl)
- Odette Tacla Chamy, Asesora Censo Abreviado 2017, Instituto Nacional de Estadística (INE) de Chile, [odette.tacla@ine.cl](mailto:odette.tacla@ine.cl)
- Alejandro Jara, Coordinador Departamento de Estadísticas Económicas, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile, [Alejandro.jara@ine.cl](mailto:Alejandro.jara@ine.cl)
- Ximena Vera, Analista Coordinadora de Sección Estadísticas de Género, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile, [ximena.vera@ine.cl](mailto:ximena.vera@ine.cl)
- Raúl Acevedo, Asesor Departamento, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile, [raul.acevedo.ine.cl](mailto:raul.acevedo.ine.cl)
- María Mercedes Jeria, Coordinadora Investigación Social, Observatorio Social, Subsecretaría de Evaluación Social, Ministerio de Desarrollo Social de Chile, [mjeria@desarrollosocial.cl](mailto:mjeria@desarrollosocial.cl)

#### **H. Secretaría Secretariat**

#### **Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)**

- Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva/Executive Secretary, [alicia.barcena@cepal.org](mailto:alicia.barcena@cepal.org)
- Pascual Gerstenfeld, Director, División de Estadísticas/Chief, Statistics Division, [pascual.gerstenfeld@cepal.org](mailto:pascual.gerstenfeld@cepal.org)
- Luis Yáñez, Oficial a cargo, Oficina de la Secretaría de la Comisión/Officer in charge, Office of the Secretary of the Commission, [luis.yanez@cepal.org](mailto:luis.yanez@cepal.org)
- Sonia Montaña, Directora, División de Asuntos de Género/Chief, División for Gender Affairs
- Giovanni Savio, Jefe, Unidad de Estadísticas Económicas y Ambientales, División de Estadísticas/Chief, Environmental and Economic Statistics Unit, Statistics Division, [Giovanni.savio@cepal.org](mailto:Giovanni.savio@cepal.org)
- Xavier Mancero, Oficial a cargo, Unidad de Estadísticas Sociales, División de Estadísticas/Officer-in-Charge, Social Statistics Unit, Statistics Division, [xavier.mancero@cepal.org](mailto:xavier.mancero@cepal.org)
- María Elisa Bernal, Oficial de Asuntos Sociales, División de Desarrollo Social/Social Affairs Officer, Social Development Division, [mariaelisa.bernal@cepal.org](mailto:mariaelisa.bernal@cepal.org)
- Enrique Oviedo, Oficial de Asuntos Políticos, Secretaría de la Comisión/Political Affairs Officer, Office of the Secretary of the Commission, [enrique.oviedo.@cepal.org](mailto:enrique.oviedo.@cepal.org)
- Daniel Taccari, Estadístico, División de Estadísticas /Statistician, Statistics Division, [Daniel.taccari@cepal.org](mailto:Daniel.taccari@cepal.org)
- Lenin Aguinaga Oficial de Sistemas de Información, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población /Information System Officer, Latin American and Caribbean Demographic Centre (CELADE)-Population Division, [lenin.aguinaga@cepal.org](mailto:lenin.aguinaga@cepal.org)
- Lucía Scuro, Oficial de Asuntos Sociales, División de Asuntos de Género/Social Affairs Officer, Division for Gender Affairs, [lucia.scuro@cepal.org](mailto:lucia.scuro@cepal.org)

- Sebastián Carrasco Asistente de Investigación, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población /Research Assistant, Latin American and Caribbean Demographic Centre (CELADE)-Population Division, [sebastian.carrasco@cepal.org](mailto:sebastian.carrasco@cepal.org)
- Diane Almeras, Oficial de Asuntos Sociales, División de Desarrollo Social/Social Affairs Officer, Division of Social Affairs [diane.almeras@cepal.org](mailto:diane.almeras@cepal.org)
- Alejandra Ovalle, Asistente de Estadística, División de Estadísticas/Statistics Assistant, Statistics Division, [Alejandra.ovalle@cepal.org](mailto:Alejandra.ovalle@cepal.org)
- Claudia de Camino, Asistente de Estadística, División de Estadísticas/Statistics Assistant, Statistics Division, [Claudia.decamino@cepal.org](mailto:Claudia.decamino@cepal.org)
- Julio Olea, Estadístico, División de Estadística/Statistician, Statistics Division, [julio.olea@cepal.org](mailto:julio.olea@cepal.org)
- Claudio Moris, Asistente de Estadística, División de Estadísticas/Statistics Assistant, Statistics Division, [Claudio.moris@cepal.org](mailto:Claudio.moris@cepal.org)